



Gobierno de  
**México**



Procuraduría  
de la Defensa  
del Contribuyente  
PROTEGE • DEFENDE • OBSERVA



## PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

**MTRO. GILBERTO CAMACHO BOTELLO**, en mi carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia de la persona Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos de los artículos 5, Apartado B, fracción I, en relación con el artículo 14 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; expido, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, primer párrafo, 6, fracción I, 8, fracciones I, VII, XI y XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; 15, fracciones XVIII y XXXI del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, he tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA LIGA ELECTRÓNICA QUE REDIRIGE AL ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.**

**PRIMERO.** Se dan a conocer a las autoridades, personas servidoras públicas y público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, los hipervínculos electrónicos que redirigen al **ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE**, el cual tiene por objeto **instituir a la Unidad de Igualdad de Género de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**.

**Denominación: ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE.**

**Emisor:** Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

**Fecha de emisión:** 18 de noviembre de 2025.

**Medio de consulta:** El documento se encuentra publicado para su difusión en las siguientes ligas:

[https://www.prodecon.gob.mx/documentos/2025/juridico/1\\_acuerdo\\_que\\_instituye\\_a\\_la\\_unidad\\_de\\_igualdad\\_de\\_genero\\_de\\_prodecon.pdf](https://www.prodecon.gob.mx/documentos/2025/juridico/1_acuerdo_que_instituye_a_la_unidad_de_igualdad_de_genero_de_prodecon.pdf)

[www.dof.gob.mx/2025/PRODECON/ACUERDO\\_UNIDAD\\_IGUALDAD\\_GENERO.pdf](http://www.dof.gob.mx/2025/PRODECON/ACUERDO_UNIDAD_IGUALDAD_GENERO.pdf)

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, 03 de diciembre de 2025.- **Mtro. Gilberto Camacho Botello**, en mi carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia de la persona Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.- Rúbrica



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Insurgentes Sur 954, Col. Insurgentes San Borja, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX. Tel: (55) 1205 9000 [www.gob.mx/prodecon](http://www.gob.mx/prodecon)